



Resolución de Decanato **203 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 286/2025 EXA UNSA - Excusación Prof.Pinto y Aramayo - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 - PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA ESTADÍSTICA APLICADA AL CONTROL DE CALIDAD C/E. A INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
15/04/2026

VISTO las presentes actuaciones vinculadas al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2, de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Estadística Aplicada al Control de Calidad con extensión a Investigación de Operaciones, de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que, el Prof. Cristián Víctor PINTO ha solicitado su sustitución para integrar la Comisión Asesora designada, en razón de formar parte del listado de postulantes inscriptos para el cargo motivo de este llamado.

Que, la Lic. Ana María ARAMAYO, dada su condición de jubilada, ha manifestado su decisión de no integrar la Comisión Asesora para este llamado.

Que, se cuenta con la autorización del señor Decano de esta Facultad, Dr. José Ramón MOLINA.

Que, en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal pertinente en el marco de la convocatoria en trámite.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir a los docentes, Prof. Cristian Víctor PINTO y Dra. Ana María ARAMAYO de la Comisión Asesora designada para el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2, de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Estadística Aplicada al Control de Calidad con extensión a Investigación de Operaciones, de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, convocado mediante RCD 144/2026 EXA-UNSA.

ARTICULO 2º: Reordenar la Comisión Asesora, según se detalla seguidamente:


Titulares	Suplentes
María Cristina AHUMADA	Héctor Nicolás FUNES
José Esteban ROJAS	
Ángel Gustavo TOLABA	

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a todas las personas mencionadas en el Art. 1º, en el Art. 2º y al postulante inscripto.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y comunicar al: Departamento de Matemática, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Académica, Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/MPC/sbb


Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa